



# Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas

Distr. general  
6 de mayo de 2013  
Español  
Original: español/francés/inglés

## Reunión de los Estados Partes

### Segunda Reunión

Nueva York, 28 de mayo de 2013

Tema 5 del programa provisional

**Elección, con arreglo al artículo 26, párrafo 4,  
de la Convención Internacional para la protección de  
todas las personas contra las desapariciones forzadas,  
de cinco miembros del Comité contra la Desaparición  
Forzada para sustituir a aquellos cuyo mandato expira  
el 30 de junio de 2013**

## Elección de cinco miembros del Comité para sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 30 de junio de 2013

### Nota del Secretario General

1. De conformidad con el artículo 26 de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, la Segunda Reunión de los Estados Partes en la Convención se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas el martes 28 de mayo de 2013, y tendrá por objeto elegir a cinco miembros del Comité contra la Desaparición Forzada a partir de una lista de candidatos designados por los Estados partes entre sus propios nacionales (secc. II) para sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 30 de junio de 2013 (secc. I). Los nombres de los otros cinco miembros del Comité que continuarán desempeñando sus funciones hasta el 30 de junio de 2015 figuran en la sección III.

### I. Miembros del Comité cuyos mandatos expiran el 30 de junio de 2013

2. Los mandatos de los miembros del Comité enumerados a continuación expiran el 30 de junio de 2013.

<i>Miembro</i>	<i>País de nacionalidad</i>
Mohammed Al-Obaidi	Iraq
Luciano Hazan	Argentina
Juan José López Ortega	España
Enoch Mulembe	Zambia
Kimio Yakushiji	Japón

## II. Lista de candidatos designados por los Estados partes

3. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26, párrafo 3, de la Convención, el Secretario General, mediante nota verbal de fecha 14 de noviembre de 2012, invitó a los Estados partes a que presentaran sus candidaturas para la elección de cinco miembros del Comité en un plazo de tres meses, es decir, a más tardar el 14 de febrero de 2013.

4. A continuación se enumeran, por orden alfabético, los nombres de las personas cuyas candidaturas fueron recibidas por la secretaría hasta el 14 de febrero de 2013 y los Estados partes que las designaron. Los *curriculum vitae* de las personas designadas figuran en los anexos del presente documento<sup>1</sup>. Los *curriculum vitae* relativos a las candidaturas recibidas con posterioridad al 14 de febrero de 2013 se incluirán en una adición al presente documento.

<i>Candidato</i>	<i>Designado por</i>
Mohammed <b>Al-Obaidi</b>	Iraq
Santiago <b>Corcuera Cabezut</b>	México
Luciano <b>Hazan</b>	Argentina
Juan José <b>López Ortega</b>	España
Enoch <b>Mulembe</b>	Zambia
Wafi <b>Ougadeye</b>	Mali
Kimio <b>Yakushiji</b>	Japón

## III. Miembros del Comité cuyos mandatos expiran el 30 de junio de 2015

5. Los mandatos de los miembros del Comité que se enumeran a continuación expiran el 30 de junio de 2015.

<i>Miembro</i>	<i>País de nacionalidad</i>
Mamadou Badio <b>Camara</b>	Senegal
Emmanuel <b>Dcaux</b>	Francia
Alvaro <b>Garcé García y Santos</b>	Uruguay
Rainer <b>Huhle</b>	Alemania
Suela <b>Janina</b>	Albania

<sup>1</sup> Los *curriculum vitae* completos de los candidatos presentados por el Estado parte correspondiente pueden consultarse en el sitio web de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ([www.ohchr.org/EN/HRBodies/CED/Pages/Elections2012.aspx](http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CED/Pages/Elections2012.aspx)).

## Anexos

### Anexo I

#### Mohammed Al-Obaidi (Iraq)

##### Fecha y lugar de nacimiento

28 de noviembre de 1971, Bagdad (Iraq)

##### Idiomas de trabajo

Árabe, inglés

##### Puesto actual y funciones

Vicepresidente del Comité contra la Desaparición Forzada (CED) 2010-2012

Experto en derechos humanos, sistemas y mecanismos internacionales de derechos humanos. Subdirector General del Departamento de Vigilancia de los Derechos Humanos, Subdirector General de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Derechos Humanos. Instructor en derechos humanos, Centro Nacional de Derechos Humanos. Las funciones correspondientes son prestar asistencia jurídica en materia de derecho internacional de los derechos humanos, derecho internacional humanitario y derecho penal internacional, presentar estudios jurídicos, determinar las obligaciones internacionales del Iraq y capacitar en materia de derechos humanos

##### Principales actividades profesionales

Miembro del Comité contra la Desaparición Forzada 2010-2012 (Vicepresidente del Comité)

Participación en los períodos de sesiones de 2004 y 2005 de la Comisión de Derechos Humanos, y en los períodos de sesiones de 2006, 2009 y 2010 del Consejo de Derechos Humanos celebrados en Ginebra

Participación en la Comisión de Juristas de la Liga de los Estados Árabes, El Cairo, 2004

Preparación de proyectos de ley de derechos humanos

Colaboración con la misión de la Unión Europea en Bagdad como instructor en derechos humanos

Colaboración como instructor con ONG en el Iraq, y con el Instituto Raoul Wallenberg (Suecia), Experto en derechos humanos en la región de Oriente Medio y África Septentrional

Conferenciante sobre el sistema internacional de derechos humanos en el Iraq

Asesor en la preparación de los informes del Iraq a los órganos de tratados

##### Estudios

Doctorado en Derecho Internacional, Facultad de Derecho de la Universidad de Bagdad, 2005

Máster en Derecho Internacional, Facultad de Derecho de la Universidad de Nahrain, 1997

Licenciatura en Derecho, Universidad de Nahrain, 1993

Diploma en Derechos Humanos del Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Facultad de Derecho de la Universidad de Lund (Suecia), 2007

Diploma de capacitación en derechos humanos (Instructor) del Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario (Suecia), 2012

Cursos de capacitación sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario en Australia, Suecia, Turquía, Túnez, el Líbano, Jordania y Bahrein

**Otras actividades principales relacionadas con el mandato del órgano correspondiente**

Miembro hasta 2010 del equipo encargado de redactar los informes del Iraq a los órganos de tratados

Vicepresidente del Comité contra la Desaparición Forzada (CED) 2010-2012

Instructor en la elaboración de informes a los órganos de tratados y el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas

Asesor jurídico del Comité

**Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito**

Estudio sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad, 2006

Estudio sobre el sistema internacional de denuncias individuales por violaciones de los derechos humanos, 2006

Estudio sobre las empresas de seguridad privada y sus efectos en el pleno disfrute de los derechos humanos, 2007

Estudio sobre la trata de seres humanos, 2008

Estudio sobre las violaciones de los derechos humanos y los crímenes cometidos en el Iraq durante el período 1968-2003

La protección del medio marino contra la contaminación por hidrocarburos, estudio monográfico del Iraq durante la segunda guerra del Golfo, Facultad de Derecho de la Universidad de Bagdad, 2005

El sistema jurídico de las misiones especiales, Facultad de Derecho de la Universidad de Nahrain, 1997

La creación del Comité nacional de derecho internacional humanitario, Universidad de Nahrain, 2010

## Anexo II

### Santiago Corcuera Cabezut (México)

#### Lugar y fecha de nacimiento

México Distrito Federal (México), 16 de abril de 1960

#### Idiomas de trabajo

Español e inglés

#### Puesto actual y funciones

Socio de Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosle, S.C.

Asesoría jurídica en materia corporativa, financiera, inversiones extranjeras, comercio exterior, arbitraje comercial internacional, fusiones y adquisiciones

Asesoría *pro bono* a ONG de víctimas de violaciones de derechos humanos

#### Principales actividades profesionales

Es académico y experto en temas sobre derechos humanos

Perito en el caso *Rosendo Radilla Pacheco c. los Estados Unidos Mexicanos* ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos 2008-2009

Abogado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso *Jorge Castañeda Gutman*, en representación de la víctima, 2005-2008

Integrante en calidad de experto del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias en agosto de 2004, y Presidente del Grupo de 2006 a 2009

Presidente del Comité Coordinador de los Procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Miembro del grupo de expertos contratado por el ACNUR en el marco de la conmemoración del XX aniversario de la Declaración de Cartagena sobre Refugiados

#### Estudios

Maestría en Derecho (LLM), Universidad de Cambridge (Inglaterra); Miembro de Queens' College (1982-1983)

Licenciatura en Derecho, Universidad Iberoamericana, A.C.1978-1982

#### Otras actividades principales relacionadas con el mandato del órgano correspondiente

Integrante en calidad de experto del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias en agosto de 2004, del que fue Presidente durante el período 2006-2009

Asesor legal de asociaciones de víctimas de personas desaparecidas, tales como el Frente Unido de desaparecidos de Coahuila (FUNDEC), del Frente Unido de desaparecidos de México (FUNDEM y de la Asociación de Familiares de detenidos Desaparecidos de México (AFADEM)

Autor de diversos trabajos académicos en materia de derecho mexicano e internacional de los derechos humanos de las víctimas de desaparición forzada de personas

**Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito**

"Desaparición Forzada en México", publicado en la *Revista de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados*, N° 79, marzo-mayo, 2011, págs. 8 y ss.

"Otra Vez, Desapariciones Forzadas en México", publicado en la *Revista de la Universidad Iberoamericana*, año III, N° 15, agosto-septiembre de 2011

"Repercusiones del veto a la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas de Calderón", publicado por *IUS IBERO*, revista para alumnos, profesores y egresados del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, año I, N° 2, julio-septiembre, 2012, págs. 17 y ss., México

## Anexo III

### Luciano Andrés Hazan (Argentina)

#### Lugar y fecha de nacimiento

Buenos Aires (Argentina), 21 de junio de 1977

#### Idiomas de trabajo

Español e inglés

#### Puesto actual y funciones

Miembro del Comité contra la Desaparición Forzada. Propuesto por la Argentina y electo por los Estados partes en la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas el 31 de mayo de 2011. Elegido por el Comité como su primer Relator

Desde 2003 a la fecha, abogado de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, organización de defensa de los derechos humanos que trabaja en la búsqueda de los 500 niños que fueron víctimas de desaparición forzada en la Argentina

Desde 2010 a la fecha, Asesor Legal de la Subsecretaría de Política Criminal (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos), en materia de reformas a los procedimientos penales

Desde 2002 a la fecha, docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en el Departamento de Derecho Penal y Criminología

#### Principales actividades profesionales

2005-2009, Asesor Legal del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías de la Cámara de Diputados de la Argentina

2007-2009, abogado de la Asociación Memoria Activa, organización de familiares de las víctimas del atentado terrorista contra la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA). Responsable de la querrela contra funcionarios de los Poderes Ejecutivo y Judicial en el encubrimiento del atentado

2005-2006, Subdirector del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), ONG que trabaja por la reforma estructural de los sistemas de justicia penal en América Latina

Consultor experto en reforma a la justicia del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), Organización de Estados Americanos (OEA)

2004-2008, Editor de la revista jurídica *Sistemas Judiciales*, publicada por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA)

#### Estudios

Máster en Derecho (LLM), Southwestern University Law School, 2010. Becario Fulbright-Siderman en Derechos Humanos. Pasante en la División de Integridad de la Justicia de la Fiscalía de Los Ángeles, encargada de la persecución penal de delitos presuntamente cometidos por policías, agentes penitenciarios, jueces y abogados

Abogado con especialización en derecho penal, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2003

Periodista, graduado en la escuela de periodismo TEA, Buenos Aires, 1998

**Otras actividades principales relacionadas con el mandato del órgano correspondiente**

Graduado del Programa Interamericano de Capacitación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal, organizado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), (abril a octubre de 2005)

Graduado del Curso de Entrenamiento en los sistemas Interamericano y Universal de Protección a los Derechos Humanos, organizado en Washington (Estados Unidos) por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, American University y el Servicio Internacional de Derechos Humanos, 2005

**Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito**

"Los análisis genéticos después el fallo 'Vázquez Ferrá' de la Corte Suprema de Justicia de la Nación", publicado en *Las pruebas genéticas en la identificación de jóvenes desaparecidos*, Gabriel Ignacio Anitua y Mariano Gaitán (comps.), Editores del Puerto, Buenos Aires, 2013; y en *Derecho a la identidad y persecución de crímenes de lesa humanidad*, Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2005

"Desafíos para la Investigación y Persecución Penal de los Delitos Complejos en Argentina", (Incluyendo delitos contra la humanidad). Editor: CEJA, Santiago de Chile, 2011

"Informe evaluativo del Plan piloto para el fortalecimiento del sistema acusatorio en la Provincia de Buenos Aires". Publicado en *Reformas procesales penales en América latina: Resultados del proyecto de seguimiento, IV etapa*, Coordinador: Cristian Riego, CEJA, Santiago de Chile, 2007

Co-compiler del libro "Garantías constitucionales en la investigación penal. Un estudio crítico de la jurisprudencia", Editores Del Puerto, Buenos Aires, 2006

"El plan piloto para la profundización del sistema acusatorio en Mar del Plata. Descripción, resultados y reflexiones", Nueva Doctrina Penal, 2006-A, Editores del Puerto, 2006

Introducción al libro *Violaciones a los derechos humanos frente a los derechos a la verdad e identidad, 3º Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo*, Abuelas de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2005



## Anexo IV

### Juan José López Ortega (España)

#### Lugar y fecha de nacimiento

Madrid (España), 2 de agosto de 1956

#### Idiomas de trabajo

Español, francés

#### Puesto actual y funciones

Desde el año 2002, presidente de la sesión cuarta de la Audiencia Provincial de Madrid especializada en la aplicación del Derecho penal de menores

Profesor asociado de la Universidad Carlos III de Madrid desde el año 1990, encargado de las asignaturas: "Derecho procesal penal", "La prueba en el proceso penal" e "Introducción al sistema judicial español"

#### Principales actividades profesionales

Letrado del Tribunal Constitucional (1993-1994)

Desde el año 1982 ejerzo la función judicial. He desempeñado el cargo de magistrado de la Sala Penal de la Audiencia Nacional (1997-2002)

He participado en el Convenio Bilateral con Rumania para la implantación de la Fiscalía Anticorrupción (2002-2007) y con Bulgaria para la reforma del Código Procesal Penal (2005-2006)

Experto del Consejo de Europa para participar en los procesos de evaluación del Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO) (2000)

He participado en diversas actividades de cooperación al desarrollo en El Salvador (1998-2001), el Paraguay (2001), la República Dominicana (2003) y Guatemala (2004)

#### Estudios

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1974-1979)

Especialista Universitario en Derechos Humanos. Título propio de la Universidad Complutense de Madrid (1988-1990)

Becario del Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y alumno de la XXII Sesión de Estudio del Institut International des Droits de l'Homme (1991)

"Stage" en la Comisión Europea de Derechos Humanos (1992)

#### Otras actividades principales relacionadas con el mandato del órgano correspondiente

Elegido miembro del CED en la Conferencia de Estados partes celebrada en Nueva York el 31 de mayo de 2011, por un mandato de dos años

Como magistrado de la Audiencia Nacional, formé parte del tribunal que reconoció la jurisdicción de los tribunales españoles para perseguir por genocidio los crímenes (asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas y torturas) cometidos durante los regímenes

militares instaurados en Argentina y Chile. Decisiones del Pleno de la Sala Penal de la Audiencia Nacional, del 4 y 5 de noviembre de 1998

Entre 2009 y 2012, he formado parte como vocal de la Comisión Nacional para el Uso Forense del ADN, órgano colegiado dependiente del Ministerio de Justicia cuya función es garantizar la correcta utilización de las bases de ADN, entre cuyas funciones, además de las propias de la investigación criminal, se encuentra la identificación de restos de personas desaparecidas, en la actualidad especialmente útiles para la identificación de los desaparecidos con ocasión de la Guerra Civil española

Profesor en el Curso Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid

Ponente en diversas actividades de formación organizadas por el Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado sobre el sistema europeo de protección de los derechos humanos y la jurisprudencia del Tribunal Europeo

**Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito**

Más de medio centenar de artículos sobre justicia penal y derechos fundamentales, así como sobre el Convenio europeo de protección de los derechos humanos y sobre la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y del Tribunal Constitucional español en materia de garantías penales y procesales

## Anexo V

### **Enoch Mulembe (Zambia)**

#### **Fecha y lugar de nacimiento**

20 de noviembre de 1968, Lusaka (Zambia)

#### **Idiomas de trabajo**

Inglés (fluido), francés (básico)

#### **Puesto actual y funciones**

Director de la Comisión de Derechos Humanos de Zambia

#### **Principales actividades profesionales**

Director de la Comisión de Derechos Humanos de Zambia desde 2004 hasta la fecha

Jefe de Investigación y Planificación de la Comisión de Derechos Humanos de Zambia, 1998 a 2004

Profesor de Derecho en la Universidad de Zambia, 1996 a 2002

Titular de una beca de formación (Staff Development Fellow – SDF), Facultad de Derecho, Universidad de Zambia, de 1994 a 1996

#### **Estudios**

Máster en Derecho Internacional, Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Universidad de Lund, Lund (Suecia), 1996

Licenciatura en Derecho (con mención especial), Universidad de Zambia, Zambia, 1992

Diploma – Curso superior sobre la protección internacional de los derechos humanos, Universidad de Abo Akademi, Turku (Finlandia), 2000

Diploma – Programa de enseñanza e investigación en derechos humanos en las universidades (CiedHu), Instituto Internacional de Derechos Humanos/Centro Internacional para la Enseñanza de los Derechos Humanos en las Universidades, 27ª sesión de formación intensiva, Estrasburgo (Francia), julio de 1999

Certificado de asistencia del Instituto Internacional de Derechos Humanos, Estrasburgo (Francia), julio de 1999

#### **Otras actividades principales relacionadas con el mandato del órgano correspondiente**

Ha desempeñado la función de coordinador del Taller del Ministerio de Justicia sobre la presentación de informes de los Estados y ha dictado conferencias sobre la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención sobre los Derechos del Niño y las directrices relativas a los informes que deben presentar los Estados

Ha participado en el Comité Interministerial encargado de la elaboración del informe de Zambia para el Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos, de 2007 a 2008

Formó parte de la delegación encargada de presentar el informe inicial de Zambia sobre la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Ginebra, 25 a 27 de abril de 2005)

Realizó funciones de coordinador en relación con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, en el Seminario introductorio para el Comité Interministerial sobre la presentación de informes de los Estados, Ministerio de Justicia, noviembre de 2004

Trabajó en el Comité de Redacción, y también como editor, del 12º informe de Zambia sobre la aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, en junio de 2004

Ha desempeñado la función de coordinador del Seminario introductorio sobre la presentación de informes de los Estados, organizado por el Ministerio de Justicia, respecto de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (2 a 4 de junio de 2004)

Trabajó de asesor del Ministerio de Asuntos Jurídicos para editar y ultimar el informe inicial de Zambia al Comité contra la Tortura, de las Naciones Unidas (mayo a julio de 2000)

Presidente del Comité de Derechos Humanos, Conferencia Constitucional Nacional (2007 a 2010)

Miembro fundador del Consejo de Administración del Intellectual Property and Development Trust (Hurid), Instituto de Derechos Humanos

#### **Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito**

"Human Rights and Development in the Twenty-First Century: The African Challenges", *Zambia Law Journal*, Volumen 31, 1999

"Understanding the United Nations Convention on the Rights of the Child: The Zambian Context", *Lesotho Law Journal*, Volumen 12, 1999, N° 1

Human Rights for Zambian High Schools: Introduction to Human Rights, the International Bill of Human Rights and Monitoring Mechanisms, Zambia Civic Education Association (2007)

Human Rights for Zambian High Schools: Introduction to the Special United Nations Human Rights Instruments, Zambia Civic Education Association (2007). Human Rights for Zambian High Schools: Introduction to the Regional Human Rights Systems and the National Human Rights Mechanisms, Zambia Civic Education Association (2008)

## Anexo VI

### Wafi Ougadeye (Mali)

#### Fecha y lugar de nacimiento

1956, Gossi, Tombuctú (Mali)

#### Idiomas de trabajo

Francés

#### Puesto actual y funciones

Asesor del Tribunal Supremo

Participa en el funcionamiento de la Sección Judicial como miembro de diferentes órganos: sala de lo civil, sala de lo social, sala de lo penal, salas conjuntas, sala comercial y asamblea general

#### Principales actividades profesionales

Realizar las investigaciones necesarias para responder a los recursos de casación

Velar por la regularidad del procedimiento y en particular por el estricto respeto de las formas y los plazos prescritos

Examinar los expedientes presentados al Tribunal Supremo, las solicitudes de revisión de los procesos penales, las solicitudes de remisión de un tribunal a otro por motivo de sospecha fundada o de seguridad pública; solución de conflictos jurisdiccionales y reclamaciones de daños y perjuicios, y el conflicto de sentencias o fallos dictados

Preparar informes objetivos y razonados

Redactar los fallos

#### Estudios

1978 a 1980: Diploma de la Escuela Nacional de la Magistratura (París)

1974 a 1978: Máster en Derecho de la Escuela Nacional de Administración (Bamako)

1972 a 1974: Bachillerato de Malí (partes primera y segunda (opción Letras modernas y Filosofía y lenguas (LFAT))

1963 a 1971: Diploma de Estudios Básicos (DEF)

#### Otras actividades principales relacionadas con el mandato del órgano correspondiente

Enseñanza y formación en derechos humanos

Asesor de derechos humanos de ONG y asociaciones de defensa de los derechos humanos, en particular WILDAF Malí

Miembro de la Asociación Internacional de Fiscales (AIPP)

Miembro de la Unión Internacional de Magistrados (UIM)

**Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito**

*La protection des droits de l'homme devant le juge penal* (La protección de los derechos humanos ante el juez penal)

*Les violences faites aux femmes* (La violencia contra la mujer)

Investigación y recogida de datos sobre la observancia de los derechos de la mujer por los grupos destinatarios de programas de sensibilización y formación de la ONG WILDAF/FEDDAF en los países participantes (Malí)

## Anexo VII

### **Kimio Yakushiji (Japón)**

#### **Fecha y lugar de nacimiento**

31 de mayo de 1950, Ciudad de Soja (Japón)

#### **Idiomas de trabajo**

Inglés

#### **Puesto actual y funciones**

Vicerrector de la Universidad Ritsumeikan Asia-Pacífico (hasta el 1 de abril de 2011)

Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Ritsumeikan (desde el 1 de abril de 2011)

#### **Principales actividades profesionales**

A partir del 1 de abril de 2011, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Ritsumeikan (UR)

Del 1 de marzo de 2007 al 31 de marzo de 2011, Vicerrector y profesor de la Universidad Ritsumeikan Asia-Pacífico (UAP) y consejero de la Junta de Síndicos de Ritsumeikan

Del 1 de abril de 2005 al 31 de diciembre de 2006, Vicerrector de la UR

Del 1 de abril de 2005 al 28 de febrero de 2007, profesor de la Facultad de Derecho de la UR

Del 1 de abril de 2004 al 31 de marzo de 2005, Vicerrector y profesor de la UAP

Del 1 de abril de 1992 al 31 de marzo de 2004, profesor de la Facultad de Derecho de la UR

Del 1 de abril de 1987 al 31 de marzo de 1992, profesor adjunto de la Facultad de Derecho de la UR

Del 1 de abril de 1981 al 31 de marzo de 1987, profesor adjunto de la Universidad Shosen de Kobe

Del 1 de abril de 1979 al 31 de marzo de 1981, profesor adjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad de Kyoto

#### **Estudios**

Del 1 de abril de 1976 al 1 de marzo de 1979, doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Kyoto (completó el doctorado al reunir el número de créditos necesario)

Del 1 de abril de 1974 al 31 de marzo de 1976, maestría (LLM) en la Facultad de Derecho de la Universidad de Kyoto

Del 1 de abril de 1969 al 31 de marzo de 1974, licenciatura en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Kyoto

**Otras actividades principales relacionadas con el mandato del órgano correspondiente**

Miembro de la Asociación Japonesa de Derecho Internacional de los Derechos Humanos (de 1997 a 2000, redactor jefe del *Diario Internacional de Derechos Humanos* (en japonés); de 2000 a 2003, Director; de 2003 a 2006, Presidente)

Miembro del Instituto de Kyoto para la Investigación de los Derechos Humanos desde su creación en 1994

Miembro de la Sociedad Japonesa de Derecho Internacional (en la actualidad, Presidente del Comité de Planificación; de 2001 a 2003, redactor jefe del *Diario de Derecho Internacional y Diplomacia* (en japonés); de 2003 a 2006, tesorero)

Asesor jurídico de la delegación japonesa ante la Conferencia del Comité Especial de las Naciones Unidas sobre las inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes (2002, 2003 y 2004)

**Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito**

"El potencial de los derechos humanos internacionales de convertirse en derechos constitucionales mundiales" (en japonés), *Seikai-ho Nenpo* (Anuario del Derecho Mundial), N° 29, 2010, págs. 1 a 49

"Interpretación y aplicación de los tratados internacionales de derechos humanos en el Japón" (en japonés), *Jurist*, N° 1387 (2009), págs. 47 a 57

"Domestic Implementation of Human Rights Conventions and Judicial Remedies in Japan" (en inglés), *The Japanese Annual of International Law*, N° 46 (2003), págs. 1 a 45

---